

CARTA PASTORAL

ANUNCIANDO SU NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

DE TAMAULIPAS.



NOS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE S. LUIS POTOSÍ, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DE TAMAULIPAS, PRELADO DOMÉSTICO DE
SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO.

Á NUESTRO VENERABLE CABILDO,
AL CLERO X AL PUEBLO DE AMBAS NUESTRAS DIÓCESIS,
SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

LA Divina Providencia ha dispuesto que vayamos á regar con nuestros últimos sudores, los tórridos campos en que se inauguró nuestra carrera episcopal. La inopinada muerte del esclarecido varón que, durante ocho años, apacentó la grey de Tamaulipas, ha dejado á esta diócesi sumergida en duelo más profundo que el que suele acompañar, en circunstancias ordinarias, la viudez de una Iglesia. El tino, la prudencia, el acierto, la actividad que desplegó nuestro nunca bien llorado Hermano, Don Filemón Fierro y

Terán, en la época difícil en que le tocó gobernar su vasto obispado, lo elevaron á tal altura, que es imposible reemplazarlo. Juventud, talento, bienes, afabilidad, desinterés, abnegación, todo lo poseía el difunto Pastor, y todo lo puso á disposición de sus queridas ovejas. Imposible encontrar, en estos momentos, un sacerdote, que á este raro conjunto de cualidades adune la salud corporal y la costumbre de vivir en vuestro ardiente clima.

En tal conflicto, el augusto Pontífice Pío X volvió los ojos al que fué vuestro primer Obispo, y nos propuso que tornáramos á encargarnos del gobierno de nuestra antigua grey. No vacilamos en aceptar; y hoy, lo mismo que hace treinta y cinco años, podemos repetir estas palabras de nuestra primera carta pastoral: «Os confesamos sin rubor, que ni un momento siquiera soñamos en librarnos de la carga con que el Vicario de Cristo espontáneamente había pensado oprimirnos, más bien que honrarnos.» Seguro de la presteza con que nos preparábamos á obedecer sus augustas órdenes, mandó Su Santidad expedir el siguiente *Breve*, que traducido al pie de la letra, os ponemos delante de los ojos:

Al Venerable Hermano Ignacio Montes de Oca,

Obispo de San Luis Potosí.

PIO, PAPA X.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica. Por cuanto, en virtud del cargo Apostólico que desempeñamos, nos ha enco-

mendado Dios el gobierno de todas las Iglesias, procuramos decretar, sirviéndonos de Nuestra autoridad, cuanto pueda contribuir al provecho y utilidad de las mismas. Por tanto, como se halla actualmente privada de Pastor la Sede episcopal de Tamaulipas, en Méjico, por el fallecimiento de su último Prelado, Filemón Fierro, de feliz memoria, que pasó á mejor vida fuera de la Curia Romana, y por graves causas necesita que la rija un administrador Apostólico, Nos, después de escuchar los pareceres de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana que forman la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, y de ponderar con atención y diligente empeño, todas las razones en pro y en contra de este asunto, hemos resuelto encomendarte á ti, Venerable Hermano, que fuiste en otro tiempo su Obispo, y hoy día con grande acierto gobiernas la muy floreciente diócesi limítrofe de San Luis, y por tanto, pareces ser el más á propósito para ir á socorrer la Sede Tamaulipeca en sus actuales dificultades, la administración de la misma. Por lo cual, absolviéndote, y dándote por absuelto, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, y sólo con este objeto, de toda sentencia, censura y pena eclesiástica, si por acaso en alguna hubieras incurrido, en virtud de las presentes te hacemos, te elegimos y te nombramos, Administrador Apostólico de la Sede episcopal de Tamaulipas, en Méjico, al arbitrio Nuestro y de esta Santa Sede Apostólica, y te entregamos plenamente el gobierno y administración de dicha Sede, tanto en lo espiritual como en lo temporal, hasta que Nos y la Santa Sede otra cosa no resolvamos; sin perjuicio de la administración y gobierno de la Iglesia de San Luis Potosí, de la cual eres Prelado ordinario. Fundadamente confiamos, Venerable Hermano, que con tu bien probada piedad, prudencia, saber, tino y amor á la religión, desempeñarás la administración de la referida Iglesia, de tal suerte, que el honorífico cargo de gobernarla, que se te confía, contribuya á su prosperidad y se vea coronado con el éxito más feliz. Mandamos, por tanto, á todos y á cada uno de aquellos á quienes corresponde, que te acepten y admitan como tal Administrador Apostólico, y te presten en todo y por todo, favor, obediencia y auxilio. No obstarán constituciones y disposiciones Apostólicas, ni estatutos ó costumbres de dicha Iglesia Tamaulipeca, por más que los haya corroborado algún

juramento, sanción Apostólica ú otra confirmación cualquiera que sea, como tampoco ninguna otra cosa en contrario.

Dado en Roma, junto á San Pedro, sellado con el anillo del Pescador, el día 12 de Marzo de 1906, año tercero de nuestro Pontificado.

Sello con la leyenda: *Pío X, Pontífice Máximo.*

(Firmado) LUIS CARDENAL MACCHI.

Bien podéis imaginaros, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros, los sentimientos de gratitud y de entusiasmo que han excitado en nuestro corazón las frases lisonjeras con que el Sumo Pontífice corona nuestra larga carrera episcopal. Cuando su glorioso predecesor Pío IX acababa de consagrarnos, escribíamos á nuestros diocesanos estas palabras: «Las fatigas apostólicas, las peregrinaciones, los peligros preparados al primer Obispo de Tamaulipas, presentaron tan dulce atractivo á nuestra imaginación, que suspirábamos porque nos calentara vuestro ardiente sol, y más de una vez nos soñamos evangelizando en las orillas de vuestros pintorescos ríos, ó ungiéndoos con el crisma de salvación bajo los frondosos árboles de vuestras escarpadas sierras.»

Al volver á vuestro seno, no es menor la ansiedad que tenemos por hollar de nuevo aquella tierra tantas veces por Nos recorrida; pero las circunstancias son bien diversas. No nos aguardan ahora las peregrinaciones de otros tiempos; y en pocas horas podremos atravesar el territorio, que antes exigía muchos días para recorrerse. Ahora suspiramos, no por evangeliza-

ros en medio de los bosques, sino por celebrar los divinos misterios con todo el esplendor del culto católico, en esa Catedral, de que sólo pudimos levantar una nave, y que estaba ya terminada cuando os fué á gobernar el Pastor, cuya muerte lamentamos; en las Iglesias de la histórica Padilla y de Escandón, en nuestra época un montón de ruinas, y en la actualidad reedificadas.

Obra altamente meritoria ante Dios es la construcción de un templo. El Centurión del Evangelio mereció que Jesús, con un insigne milagro, devolviera la salud y la vida á uno de sus subordinados, porque había edificado una sinagoga. San Ambrosio de Milán, recordando este pasaje de San Lucas, invoca copiosas bendiciones del cielo sobre el constructor de la Basílica, bajo cuyas bóvedas predicaba. A Nos también anima la fundada esperanza de que una lluvia de gracias, aunque se haga esperar como nuestros aguaceros tropicales, caerá sobre quienes, imitando al Centurión Romano y al lugarteniente del Emperador Teodosio, han adquirido iguales méritos.

Cuando, en Junio de 1880, anunciábamos nuestra translación á Linares, escribimos estas frases, que recordamos con fruición: «Ahora, amados hijos de Tamaulipas, permitid que á vosotros sólo dirijamos la palabra. Á muchos dijimos, cuando se empezó á hablar de la posibilidad de nuestra translación, que de ninguna manera deseábamos abandonaros, ni dejar el gobierno de nuestra primera diócesi; que no nos asustaban las

dificultades y trabajos que la fundación y consolidación de ese obispado nos acarreaba; pero que, no siéndonos posible continuar con tan pocos medios, sobre todo á causa de la falta de eclesiásticos, deseábamos tener mayores elementos para gobernar á Tamaulipas, y á esto tendían nuestros esfuerzos.»

Altamente satisfactorio nos es probaros con los hechos, que no os engañábamos hace veintiséis años. Volvemos á gobernar á Tamaulipas; pero con elementos que, si Dios prolonga nuestra vida, nos permitirán llevar á cabo una transformación semejante á la que se ha obrado en la Huasteca Potosina. En todo caso la iniciaremos, y otros podrán terminarla cuando, arrullado por las olas del Golfo de Méjico, cuyo bramido tanto nos agrada escuchar, hayamos bajado al sepulcro.

Entre los motivos que ha tenido Pío X para confiar-nos la administración de Tamaulipas, el primero ha sido que fuimos su primer Obispo: *qui iam sedis illius Episcopus, nunc continentem S. Ludovici florentissimam Dioecesim egregia laude regis*. Bien conoce nuestro corazón el augusto Pontífice. Jamás se ha entibiado el amor á nuestras primeras ovejas; y lo que á nuestra edad, en que ya la naturaleza por lo común exige el descanso, sería en circunstancias ordinarias un verdadero sacrificio, no es para Nos sino una altísima satisfacción.

El segundo motivo es que nuestra actual diócesi de San Luis es limítrofe, y se encuentra en un estado muy floreciente. ¡Venerables Hermanos del clero po-

tosino! A vosotros, que habéis estado siempre á nuestro lado en las ocasiones más difíciles, y habéis secundado siempre las miras de vuestro Pastor, á vosotros se dirigen principalmente estas alabanzas proferidas por Pío X, en virtud de los halagüeños informes rendidos por los Delegados Pontificios, visitantes de las diócesis Mejicanas. Notad, empero, que estos elogios soberanos os imponen nuevas y graves obligaciones, ni más ni menos que á vuestro Prelado. Se trata, en efecto, no de la unión platónica de ambas Iglesias, ni de una administración puramente formal; sino de un gobierno real y efectivo, de positivos auxilios y refuerzos, con que la diócesi más fuerte ha de socorrer á la débil, *qui Tamaulipanæ Sedi præsentibus difficultatibus subvenias*: y sin contar con vosotros, no habríamos podido hacer al Sumo Pontífice los ofrecimientos tan amplios que le presentamos. Quedan, pues, abiertas, de par en par, las puertas de nuestro vasto Seminario para los estudiantes de Tamaulipas; quedan abiertas sus celdas para los sacerdotes de la costa que hayan menester de retiro y soledad; quedan, en cambio, abiertos á vuestro celo y abnegación los campos Tamaulipecos. Por lo que á Nos toca, procuraremos, con todas nuestras fuerzas, corresponder á la alta confianza con que nos ha honrado la Santa Sede, y sacar á flote la combatida nave, á cuyo timón nos sentamos en otro tiempo, cuando navegaba en mares más agitados, pero sin los escollos que ahora van á dificultar nuestra ruta.

Duélenos el pensar que carecemos ya de aquel vigor y actividad juvenil, de que tanto ha menester un Pastor en las regiones del litoral mejicano, y que poseíamos en alto grado, cuando por vez primera fuimos á Tamaulipas. Pero el Señor que nos envía, nos dará las fuerzas que nos faltan; y la Inmaculada Virgen, Refugio de pecadores, patrona, desde el principio, de esa nuestra primera diócesi, allanará nuestros caminos, y ablandará los corazones, para que no se vean frustrados los deseos del Vicario de su Hijo divino, que nos augura un éxito próspero y feliz: *procurationis officium in illius prosperitatem, bene prospere feliciter vertat.*

Nos aprovechamos de esta ocasión para anurciaros, Venerables Hermanos é Hijos nuestros, que tocan ya á su fin los trabajos que, en provecho de toda la América Latina, nos encomendó el Padre Santo en esta Dominante. Muy pronto, pues, podremos emprender el viaje de regreso á San Luis Potosí, y muy pronto también tomaremos personalmente posesión de la diócesi, á que nos restituye el Romano Pontífice con derecho de postliminio, después de veintiséis años de ausencia. Rogad á Dios que nos conceda una travesía rápida y feliz, y recibid la bendición que os enviamos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Esta Carta pastoral se leerá en todas las Iglesias, capillas y oratorios de ambas diócesis, el primer domingo después de recibida, sea que la enviemos directamente, sea que la remitan los respectivos Vicarios generales.

Dada en Roma, fuera de la Puerta Flaminia, el mismo día de nuestro nuevo nombramiento, trigésimo quinto aniversario de nuestra consagración episcopal, 12 de Marzo de 1906.

✠ IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí.
Administrador Apostólico de Tamaulipas.

POSDATA.—Creemos cumplir con un deber poniendo en conocimiento vuestro, los siguientes documentos relativos á los trabajos que hemos desempeñado en Roma.

NOTA DEL EMO. SR. CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO.

(TRADUCCIÓN DEL ITALIANO).

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Se ha dignado el Padre Santo, honrar con Su Soberana alabanza y aprobación, la bella y valiosa obra que V. S. Ilma. y Rma. acaba de terminar, traduciendo al castellano el texto del Concilio Plenario de la América Latina. Tengo, por tanto, el placer de remitirle adjunto el documento Pontificio, en que se encomia y es declarada auténtica dicha versión; y felicitando á V. S. I. por el insigne honor que de aquí le resulta, me repito de V. S. I. y R.,

seguro servidor,

RAFAEL, Cardenal MERRY DEL VAL.

Roma, 29 de Marzo de 1906.

Ilmo. y Rmo. Sr.

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN,
Obispo de San Luis Potosí.

(con Letras Pontificias).

LETRAS APOSTÓLICAS DE SU SANTIDAD

(TRADUCCIÓN DEL LATÍN).

Al Venerable Hermano JOSÉ MARÍA IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí,

PÍO, PAPA X.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.—Nuestro Predecesor León XIII, juzgó que sería sumamente útil acceder á los deseos manifestados, tanto por los Obispos, como por los fieles de la América Latina, de que se tradujeran al castellano las Actas y Decretos del Concilio Plenario de aquella región; y te confió el encargo de hacer la versión, con la reserva de que sólo saliera á luz cuando pareciera oportuno á la Sede Apostólica. Y habiendo llegado esta oportunidad, vemos que has dado la última mano á la obra, con empeño singular y de veras diligente, merced al cual presentas un libro en que resplandece ese estilo, que te ha conquistado fama en América y en España, hasta el punto de que merecieras, hace ya muchos años, ser nombrado socio de la Real Academia Española. Además, con tu acostumbrada laboriosidad y eficacia, no sólo te has encargado de la traducción, sino también de la impresión del libro, anhelando llevar á cabo la empresa con tal esmero, que resulta digna del inolvidable Concilio. Por lo cual te tributamos grandes y merecidos elogios por haber terminado una obra de tanta importancia: y deseando reconocer y atestiguar públicamente, atendiendo al interés general, el insigne mérito de la traducción, la declaramos auténtica, y no sólo conforme al texto original del Concilio, sino á la altura, en todo y por todo, de Nuestras esperanzas. Por último, en testimonio de paternal afecto y como prenda de gracias divinas, te damos cariñosamente la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, á 27 de Marzo de 1906, año tercero de Nuestro Pontificado.

(firmado) PÍO, PAPA X.

ALOCUCIÓN

AL CLERO, EL DOMINGO DE PASCUA DE 1903.